



Reglamento de la Liga de Equipos 2018

Este será el Reglamento que regirá la competición de Liga de Equipos, en formato Match Play, para la temporada 2018, si estáis interesados en participar, podéis inscribiros en el mostrador de Atención al Cliente de la Casa Club de Cabanillas Golf o en la web del Club www.guadagolf.es

1. La LIGA DE EQUIPOS es una competición MATCH PLAY con hándicap abierta para socios y simpatizantes de Guadagolf (al corriente de pago de sus cuotas). Cada jugador debe tener licencia federativa y hándicap.
2. Los equipos estarán formados por un máximo de 8 componentes (4 jugadores + 4 reservas) y un mínimo de 4 componentes, ejerciendo uno de ellos de capitán.

Aquellos equipos, que al inicio de la competición, no hayan completado el número de 8 componentes, podrán incorporar a lo largo de competición jugadores hasta completar el cupo máximo, abonando los derechos por cada jugador inscrito.

3. El Comité de Competición, en función del número de equipos inscritos, adoptará las decisiones pertinentes sobre el sistema de juego.
4. En cada enfrentamiento habrá tres partidos: dos individuales y uno de parejas FourBall mejor bola. Disputándose 18 hoyos Match Play con hándicap. Cada partido dará 1 punto en caso de victoria y ½ punto para el empate.
5. Todos los partidos habrán de disputarse en Cabanillas Club de Golf.
6. El Comité de Competición de Guadagolf establecerá un calendario de la competición. Las fechas quedarán fijadas al inicio de la misma. Dándose la posibilidad de modificar las horas de juego, siempre dentro del día designado para la disputa de dicha jornada y dando traslado de dicho cambio tanto al campo, como al propio Club.
7. Las reservas de hora para los distintos enfrentamientos correrán a cargo del Comité de Competición, **NO** así el abono de los correspondientes Green-Fees de salida, que serán por cuenta y cargo de los componentes de cada equipo.





8. Los enfrentamientos entre equipos se harán de la siguiente forma: Los Capitanes designarán los cuatro jugadores que disputaran la jornada, indicando quienes componen el partido de Fourball, enfrentándose en partido individual los jugadores restantes, por orden de Hándicap, de forma que el jugador con Hándicap nacional exacto más bajo de un equipo se enfrente al jugador de Hándicap más bajo del equipo rival. En caso de igualdad de Hándicap los capitanes decidirán los enfrentamientos. Si algún equipo, cualquiera que sea el motivo o causa, no presenta algún jugador al enfrentamiento concertado, perderá el partido o partidos que no dispute. En el caso de no celebrarse el enfrentamiento previsto en la fecha límite fijada, si los enfrentamientos no se llevan a efecto en la forma fijada en el presente Reglamento, o si los resultados no estuvieran en poder del Comité en dicha fecha, se entenderá como no disputado, sin que ninguno de los equipos obtenga puntuación.

Si al finalizar la fase regular, existiera algún tipo de empate en cualquier posición, prevalecería el resultado obtenido en el enfrentamiento directo, caso de persistir el empate, se decidiría por la media de hándicap acumulado de los equipos, el día de la jornada final, obteniendo mejor clasificación, el de menor media de hándicap acumulado.

Caso de seguir persistiendo el empate, el mismo se resolverá con el método de la "moneda al aire".

9. Si alguno de los equipos no se presentara al enfrentamiento en las condiciones señaladas, el equipo que comparezca obtendrá los 3 puntos en juego.

Si por causas ajenas a los jugadores (condiciones meteorológicas sobrevenidas, cierre del campo, etc.) no se pudiera disputar o concluir un enfrentamiento, El Comité de Competición adoptará las decisiones de como deberá concluirse o disputarse el mismo en otra fecha.

Si cualquiera de los equipos participantes, acumulara dos incomparecencias, será automáticamente descalificado de la competición, procediendo el Comité de Competición, a dejar sin validez los puntos jugados hasta la fecha por el citado equipo (a favor y en contra).

- 10. Una vez finalizados los enfrentamientos, los Capitanes suscribirán la ficha de resultados, que harán llegar al Comité de Competición en la fecha límite establecida para cada jornada de la Liga. Los resultados deberán de ser enviados al grupo de WhatsApp, que el comité de competición pone a disposición de todos los capitanes.**





En la que deberán constar los nombres de los jugadores y los enfrentamientos (ejemplo: parejas, individual 1 o individual 2), así como el resultado. El Club, pondrá a disposición de los participantes, un formulario en la Web, para el envío de esta ficha de resultados.

Si no se aportan en la fecha establecida, se entenderá que no se ha disputado el partido, no asignándose puntos a ninguno de los equipos contendientes. La ficha de resultados, será entregada en el Cabanillas Club de Golf, en el mostrador de atención al cliente, consignando el resultado de los enfrentamientos, firmado por los capitanes, rellenando todos los datos de las fichas de resultados. La mala cumplimentación de las tarjetas de resultados, así como la falta de firmas, será motivo de descalificación de dicha tarjeta, no otorgándose puntos a ninguno de los dos equipos. Se entiende como un caso excepcional el que en un partido no se presente un equipo, en este caso, la tarjeta se considerará válida con la firma del capitán del otro equipo.

Como en temporadas anteriores se otorgará **premio al mejor jugador individual** (jugador más regular, que más puntos sume para su equipo), será muy importante que se cumplimente la citada ficha de resultados, en tiempo y forma.

11. Los partidos individuales se jugarán en Match Play, y los de parejas en Match Play Fourball (4 bolas, mejor bola).
12. Partidos de dobles mejor bola, el jugador con hándicap más bajo, actuará como jugador Scratch y los demás juegan con la diferencia de golpes, con un máximo de 18 golpes por jugador.
13. Las inscripciones de los equipos se realizarán en las oficinas de Cabanillas Club de Golf antes de las 14:00 horas del 31 de enero, abonándose la cantidad de 10,00€ por cada jugador. El importe íntegro de las cuotas de inscripción se destinará a premios y trofeos. Se aconseja atribuir a cada equipo un nombre para su mejor identificación.
14. La ausencia de cualquier requisito en la inscripción: número de jugadores, falta de pago de los derechos de inscripción, jugadores sin Hándicap... anulará automáticamente la misma.
15. Habrá premios y trofeos para los equipos **Campeón, Subcampeón y 3º clasificados**, así como al **mejor jugador individual** (el más regular de la competición, en caso de empate para este premio se resolverá de la siguiente manera. Resultará premiado como **Mejor Jugador Individual**, aquel que más puntos haya obtenido, en el menor número de partidos disputados o lo que es lo mismo, aquel que obtenga mejor coeficiente) que será aquel, que más puntos sume para su equipo, siendo el sistema de puntuación, el de 1 punto por partido ganado; ya se en la modalidad





individual o parejas. Los premios y los trofeos se entregarán en la comida/cena de Navidad. Siendo condición necesaria la presencia de al menos el 50% de los miembros del equipo para la recepción íntegra de los premios, los trofeos se les guardarán en el club en caso de ausencia, pero no así, los premios.

16. La inscripción en la Liga de Equipos y la participación en la competición, supondrá la aceptación íntegra del presente Reglamento por todos los componentes del equipo.
17. La interpretación de este Reglamento y la organización de la competición corresponde al Comité de Competición de Guadalajara Club de Golf, cuyas decisiones serán inapelables.
18. El Comité de Competición se reserva el derecho de modificación o rectificación del presente Reglamento.

REGLAMENTO LIGA MATCH PLAY X EQUIPOS

